

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****44****LA CABRERA****OFERTAS DE EMPLEO**

Apreciado error en anuncio de este Ayuntamiento, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 174, de 23 de julio de 2025, “Bases de la convocatoria para la provisión de tres puestos de trabajo de educador/a infantil y bolsa para sustituciones del Ayuntamiento de La Cabrera”, aprobadas mediante decreto de esta Alcaldía 2025-0521, de 10 de julio de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.2 de las citadas bases, “el plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID”.

En La Cabrera, a 5 de agosto de 2025.—El alcalde, Ismael de la Fuente Soria.

(03/13.013/25)

